

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Hoy 28 de septiembre de 2023, siendo las 9:20am, se inicia la sesión ordinaria del mes de septiembre revisando el orden del día y ajustando 2 puntos de acuerdo con solicitud de los miembros asistentes, quedando de la siguiente manera:

1. **Revisión de quorum. (8)**
2. Saludo de bienvenida y felicitación a cumpleaños
3. Resultados del conversatorio de septiembre
4. Revisión de avances, propuestas y organización de foro de educación (octubre)
5. Revisión y aprobación propuesta nuevo logo y reglamento
6. Organización de feria de emprendimiento (noviembre)
7. Propositiones y varios (espacio libre para los miembros)
8. Cierre.

1. Se revisa el quorum y a falta de un miembro, se les informa a los asistentes que el Diácono solicita conexión virtual por estar fuera de la ciudad a lo que los miembros dan su aprobación.

2. Se da la bienvenida y se mencionan los cumpleaños que se encuentran ausentes.

3. Se comenta brevemente el resultado del conversatorio virtual de Religión y Salud, realizado el 27 de septiembre con los siguientes datos: Duración 1 hora y 15 min, alrededor de 130 personas interactuando en el chat en vivo durante la transmisión con comentarios positivos con respecto a todos los expositores, palabras de Juan Camilo Peña en representación de la Subdirección Distrital de Asuntos Religiosos y del comité, más de 400 visualizaciones para el final de la transmisión y más de 800 a la fecha.

Los asistentes comentan que es importante resaltar en futuros eventos, que estos son organizados por el comité de forma más reiterativa para darnos a conocer, mencionándolo y mostrando el logo en las diapositivas que se proyecten. Adicionalmente, comentan que este tipo de eventos que están teniendo tan buena acogida, deberían estipularse 2 o 3 veces al año.

4. Con respecto al Foro de Octubre, se socializan los datos que hasta el momento están confirmados los cuales son:

- Fecha y hora: 25 octubre - 10:00am a 11:00am
- Temas: normativa de libertad religiosa y de conciencia para colegios y universidades, prevención de la violación a la libertad de conciencia en las aulas de clase y rescate de valores y principios básicos de convivencia en las aulas de clase.
- Medio – Youtube
- Espacio para preguntas en el chat

Se les pregunta a los asistentes qué propuestas y avances tienen con respecto a los panelistas, a lo cual Juan Camilo socializa que él logró un contacto de la universidad de La Salle que trabaja en la parte de libertad y cátedra religiosa, al cual los asistentes del comité aprueban y consideran que él puede tratar el tema cómo desde su experiencia se ve la libertad religiosa en la academia. Se menciona que al Ministerio de Educación se podría invitar a través de una carta, sin embargo, los asistentes comentan que les gustaría que Andrés Gutiérrez de la Subdirección Distrital fuera panelista y explicara los lineamientos del gobierno para la

cátedra religiosa en los colegios, tal como la socializó al comité en meses pasados, lo cual queda aprobado. El pastor Diego propone contactar a un rector o rectora que haya recibido la sensibilización de la Subdirección y que exprese qué respuesta, cambios o acciones ha generado en su colegio esta charla, a lo que la secretaría técnica queda pendiente por realizar el contacto. El pastor Luis Ángel sugiere que la invitación a este evento se les extiende a todos los rectores de la localidad.

Se genera debate entorno al tema a tratar y que es importante no solo informar sino evidenciar las problemáticas que se están viviendo en las aulas de clase y espacios académicos donde se vulnera el derecho a la libertad de religión y conciencia, a lo que la secretaría técnica propone cambiar el tipo de evento de Foro a Conversatorio, para que sean invitados 2 miembros del comité y expresen sus inquietudes en nombre de la comunidad a los panelistas, y los miembros lo aprueban, eligiendo al Diácono José Fernando y al pastor Francisco Correa.

La pastora Diana comenta que también es importante visibilizar la labor educativa que se genera en las comunidades del sector religioso, a lo que la pastora Flor sugiere que este tema se pueda tratar en otra actividad más enfocada hacia la familia.

Los asistentes sugieren que se realice una reunión virtual con los panelistas y miembros del comité para definir los temas a tratar y preguntas a charlar en el conversatorio. Esta reunión se organizaría para la primera semana de octubre.

5. Se comparte la nueva propuesta de logo del comité realizada por el líder Alexander, a la cual los asistentes comentan que se debería colocar la palabra “comité” encima y la “o” de “religiosa” colocarla en un tono o color más oscuro o en letra normal igual que el resto de la palabra.

Con respecto al reglamento, se comenta que la actualización obtuvo el visto bueno por el abogado de la Alcaldía y se proceden a leer los párrafos finales: “**CONSIDERACIONES** ... *Que, de acuerdo con plenaria de la sesión ordinaria del mes de agosto de 2023, los miembros del comité ven necesario actualizar el reglamento referente a las asistencias a las reuniones dispuesto en el capítulo IV, artículo 13 y deja sin efectos el reglamento interno expedido con el CLLRC No. 01 de 2019.*” “**CAPITULO IV DISPOSICIONES GENERALES Artículo 13. Asistencia a las reuniones. ... Parágrafo Segundo.** *Ante la ausencia del delegado o suplente a más de tres (3) sesiones ordinarias consecutivas, se declarará la falta absoluta al no manifestar su interés de participar en la instancia de participación local, por lo cual, no se tendrá en cuenta de manera automática como integrante del Comité Local de Libertad Religiosa y de Conciencia de Engativá; esta decisión será informada a la entidad u organización que presenta la falta, a través de un oficio por parte de la secretaría técnica. Lo anterior, no inhabilita a la entidad u organización religiosa de integrar nuevamente el comité local en el momento que lo desee, para lo cual, deberá presentar su solicitud como lo indica el artículo 6 parágrafo primero del presente reglamento.*”. Luego de la aprobación de los asistentes, la mesa directiva procede a firmar el reglamento impreso y el pastor Luis Ángel solicita corregir el nombre de su Iglesia al final de la firma.

6. Se hace un repaso de lo que se tiene apartado y acordado hasta el momento de la Feria Empresarial de noviembre:

- **Fecha y hora:** Domingo 19 de noviembre 2023 – 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
- **Lugar:** Plazoleta Ciudadela Colsubsidio
- **Inmobiliario apartado:** 6 carpas pequeñas y 5 grandes, cada una con mesas plegables para un máximo de 32 posibles emprendimientos.
- **Emprendimientos y cupos confirmados:** Pastor Guillermo: emprendimiento de lácteos, alimentos, barbería y confecciones (4 cupos), Diácono José: emprendimiento de ropa para bebés, adornos navideños y flores (3 cupos), Pastora Flor: emprendimiento de modistería, belleza, aseo y alimentos (4 cupos), Pastora Diana: emprendimiento de postres y panadería (2 cupos), Pastor Hugo:

emprendimiento de ropa interior y confecciones (2 cupos), Pastor Luis Ángel: emprendimiento de productos para mascotas, pendientes dos de servicios (3 cupos), Pastor Francisco: emprendimiento de agua, trajes de baño y productos naturales (3 cupos), Pastor Diego: pendientes emprendimientos (3 cupos), Pastor Omar: pendientes emprendimientos (2 cupos), Líder Alex: pendientes emprendimientos (2 cupos), Ingeniero Alfonso: pendientes emprendimientos (2 cupos). La Secretaría de Desarrollo Económico lleva una van con agencia de empleo.

- Se le informa al comité que a mediados de octubre se estará compartiendo el formulario para la inscripción de los emprendimientos hasta 15 antes del evento, para poder citarlos y organizarlos. Se repasan las recomendaciones para los emprendimientos y la pastora Diana las comparte en el chat.

7. En proposiciones y varios, la secretaría técnica repasa las comisiones que se conformaron y las solicitudes de apoyo a cada una para las actividades a realizar:

- **COMISIÓN COMUNICACIONES:** Elaborar textos para publicar en web sobre Workshop y Conversatorio Religión y Salud. Adicionalmente, escoger las fotografías a publicar.
- **COMISIÓN ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA:** Elaborar propuestas para la caminata ecológica o actividad social para diciembre.
- **COMISIÓN RELACIONES INTERRELIGIOSAS:** Realizar apoyo en logística para la feria de emprendimiento y que alguno de los miembros dé unas palabras ese día.
- **COMISIÓN RELACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS:** Preparar unas palabras de cierre para el Conversatorio de Educación.

Adicionalmente los pastores expresan las siguientes proposiciones:

- El pastor Francisco propone que los miembros del comité tengan sus propias chaquetas y que él hará la respectiva cotización para socializarla con el grupo.
- El pastor Diego sugiere que los miembros que ya no hacen parte del comité, de acuerdo con el nuevo reglamento por sus fallas de asistencia, sean también borrados del chat grupal, a lo cual los miembros presentes aprueban.
- La pastora Diana pregunta si existe la posibilidad que el comité tenga sus propias redes sociales, a lo cual la secretaría técnica aclara que desde la Alcaldía no pueden realizar esa gestión pero que si ellos desean lo pueden hacer por su propia iniciativa.
- El pastor Diego comenta que, de acuerdo con el asunto tratado en la sesión del comité anterior, con el sacerdote Luis Fernando de la Iglesia San Juan de Mata, se le invitó a una reunión en el concejo de Bogotá, con la bancada de MIRA y en conjunto con el DADEP, que es la entidad del distrito que maneja los temas del espacio público, con el propósito de tratar a profundidad el tema que le ha generado dificultades con la comunidad. A esa reunión el sacerdote se excusó de asistir. Por este motivo se solicitó una nueva cita, que el sacerdote concedió en su Iglesia. Se le ofreció acompañamiento para mediar y lograr acuerdos con la comunidad. Sin embargo, se aclaró que en los documentos públicos del DADEP, el parque y el sitio utilizado como parqueadero por la Iglesia San Juan de Matta, aparecen como espacios públicos, pero el sacerdote indica "tener escrituras que denotan la propiedad de ese espacio por parte de la Iglesia" y esta es la causa de los problemas que se le han presentado con la comunidad.

El Diácono José Fernando, informa que intentó comunicarse con el sacerdote Luis Fernando al número de celular y que no fue posible contactarlo.

De acuerdo con toda esta información, el pastor Diego considera que el tema no es competencia del comité por cuanto no se observan temas que tengan que ver con Libertad religiosa sino con la

propiedad pública y/o privada, asunto que le compete a la Alcaldía. Por este motivo sugiere que se dé por cerrado el caso para el comité y los miembros presentes lo aprueban.

El pastor Diego también sugiere que, para próximas ocasiones, las personas invitadas asistan únicamente en el momento del punto de la sesión donde se trate su tema y no a toda la reunión, proposición que es aprobada unánimemente.

El pastor Diego propone también, que cualquier caso que se presente como denuncia, sea previamente socializada con la mesa directiva para que el tema se analice y saber si le compete o no al comité su conocimiento, en cuyo caso se determine la fecha de inclusión en la agenda para atender el respectivo asunto y también para indicar si le corresponde a la sesión plenaria o alguna de las comisiones del comité el reparto respectivo. La proposición también es aprobada unánimemente.

Siendo las 11:15am se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Incluir en próximos eventos, el logo más visible y que se mencione más el comité de libertad religiosa	Secretaría técnica	Próximas actividades
2	Concretar reunión virtual con panelistas y miembros del comité para definir temas a tratar en el conversatorio de educación	Secretaría técnica y Juan Camilo Peña	Primera semana de octubre
3	Contactar a la rectora del colegio Laureano para una posible intervención en el conversatorio de educación	Secretaría técnica	Primera semana de octubre
4	Realizar modificaciones al logo	Líder Alexander Diaz	Próxima sesión
5	Corregir el nombre de la Iglesia del pastor Luis Ángel en el reglamento	Secretaría técnica	Próxima sesión
6	Confirmar los emprendimientos pendientes y enviar el formulario de inscripción cuando se publique, a los emprendedores que deseen inscribirse	Secretaría técnica y miembros del comité	Del 17 de octubre al 5 de noviembre
7	Preparar textos y fotos para publicar en web sobre Workshop y Conversatorio Religión y Salud.	Pastor Diego Torres, Pastor Luis Ángel Torres, Ingeniero Alfonso Plazas	Mes de octubre
8	Elaborar propuestas para la caminata ecológica o actividad social para diciembre	Pastor Hugo Montalvo, Pastora Flor Marina Iza	Próxima sesión
9	Apoyar en logística para la feria de emprendimiento y realizar palabras para ese día.	Pastor Francisco Correa, Pastora Diana Rico, Pastor Guillermo Cifuentes, Pastor Omar Cortés	19 de noviembre
10	Traer cotización de chaquetas para el comité	Pastor Francisco Correa	Próxima sesión

Elaborada por: Dayana Rincón Vela

Fecha de la próxima reunión: 26 de octubre

Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Engativá

